



AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO
HUELVA

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de Abril de 2016, ha sido adjudicado el contrato del servicio de **Colaboración para la Recaudación de tributos vinculados a los Parques Eólicos, así como la tramitación de expediente sancionador por falta de licencia de instalación del Ayuntamiento de El Almendro, mediante procedimiento abierto**, cuya formalización se publica a los efectos del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de El Almendro.

2. Objeto del contrato: Servicio de **Colaboración para la Recaudación de tributos vinculados a los Parques Eólicos, así como la tramitación de expediente sancionador por falta de licencia de instalación del Ayuntamiento de El Almendro.**

3. Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación.

4. Valoración estimada del contrato 100.000 € más IVA.

5. Adjudicación: 1/4/2016.- Contratista: Colaboración Tributaria Andaluza S.L:

Presupuesto de adjudicación: 15% del principal recaudado en voluntaria y ejecutiva. más IVA.

6-. Formalización: 16/05/2016

En El Almendro a 16 de Junio de 2016

La Alcaldesa-Presidenta

María Alonso Mora Núñez

